

Àrea de Drets Socials, Salut i Persones Majors
Servei d'Atenció a la Infància i les Famílies
Ref.: 140AIFCON21

Extracto de la informació que se suministra en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) en relació amb la subvenció per concessió directa, sin concurrencia competitiva, mediante convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet y el Far Servei Social Protestant, para el desarrollo del proyecto de Centro Abierto 2021.

BDNS

De conformidad con el previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la Base de datos Nacional de Subvenciones
(<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Primero. Beneficiarios:

Concesió directa, sin concurrencia competitiva, mediante convenio a la entidad el Far Servei Social Protestant.

Segundo. Finalidad:

El objeto de este convenio es el desarrollo de servicios de atención socioeducativa para la infancia y la adolescencia, mediante un Centro Abierto para niños y adolescentes.

Tercero. Bases reguladoras:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2003-20977>

El texto íntegro de este convenio, ha sido publicado en la Sede Electrónica Municipal

<https://oiac.gramenet.cat:10003/CercadorOIAC/fitxa.aspx?InglIdFitxa=18625&mode=a&lang=ca>

Cuarto. Importe:

Importe total por 1 año de convenio es de 112.857,00 euros, que se hará efectivo una vez justificado y validado el coste total del proyecto, según informe del servicio gestor.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

01/01/2021 hasta el 05/03 /2021

Santa Coloma de Gramenet, 30 de noviembre de 2021

La setena tenienta de alcaldesa
de Drets Socials
Bàrbara Ferrer Escobar